

**EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA**

Por Resolución de Alcaldía nº 189 de fecha 14 de marzo de 2023, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria a las pruebas de selección de tres plazas de MONITORES DE O.T.L. publicada en el B.O.P. nº 148 de fecha 28 de diciembre de 2022 y rectificación de errores en el B.O.P. nº 149 de fecha 30 de diciembre de 2023 y BOE nº 16 de fecha 19 de enero de 2023 para su nombramiento como personal laboral fijo discontinuo del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, por el sistema de concurso, dentro del proceso de estabilización de empleo temporal aprobado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, del tenor literal siguiente:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

<i>DNI</i>	<i>Nombre y Apellidos</i>
**.*.*.031P	BLANCA MOLINA EXPOSITO
**.*.*.721C	MARTA HERNANDEZ CRESPO
**.*.*.256K	LUCIA MORENO MORENO

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

<i>DNI</i>	<i>Nombre y Apellidos</i>
**.*.*.794Z	FRESNO MARTINEZ, OSCAR JUAN
**.*.*.706Y	RODRIGO MUÑOZ, M ^a TERESA
**.*.*.783J	BORJA GARATE, TAMARA

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de 10 DÍAS hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

<i>Miembro</i>	<i>Identidad</i>
Presidente	FRANCISCO AGUAYO SERRANO, Tesorero de la Excm. Diputación Provincial de Soria, perteneciente a la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.
Suplente	RAFAEL ARANCÓN LÓPEZ, Secretario-Interventor de la Excm. Diputación Provincial de Soria, perteneciente a la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.
Vocal	MARÍA ÁNGELES GÓMEZ SANZ, personal laboral fijo, Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.
Suplente	MARÍA INÉS NUÑEZ CALVO, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Navaleno, perteneciente a la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional

BOPSO-33-22032023



Vocal	MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ CHAMARRO, personal funcionario de carrera, que ocupa el puesto de Administrativo del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma
Suplente	MARTA GARRIDO PINTADO, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Ágreda, perteneciente a la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.
Vocal	BERTA IGLESIAS RUBIO, personal funcionario, Técnico de Administración General, que ocupa el puesto de Interventora Accidental de la Corporación
Suplente	ANA MILAGROS OMEÑACA GARCÍA, personal funcionario de carrera, que ocupa el puesto de Administrativo del Ayuntamiento de Ágreda.
Secretaria	NOELIA IZQUIERDO GARCÍA, Secretaria General del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, perteneciente a la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.
Suplente	JAVIER SAINZ RUIZ, Secretario-Interventor de la Excma. Diputación Provincial de Soria, perteneciente a la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional

Toda esta información, incluidas las causas de exclusión y las instrucciones de subsanación de solicitudes, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 14 de marzo de 2023. – El Alcalde, Antonio Pardo Capilla

695